



“2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

OCTUBRE 2013

EVOLUCIÓN DE LAS CANASTAS BÁSICAS

Dirección General de Estadística y Censos

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

“2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Ministerio de Economía

Dirección General de Estadística y Censos

Gobernadora

Farm. María Fabiana RÍOS

Ministro de Economía

Lic. Osvaldo Julio MONTI

Director General de Estadística y Censos

Lic. Alejandro Lucas GALLO

Coordinador

Juan Miguel PUTTINI

Supervisoras

Graciela ORTIZ

Rafaela BELLIDO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Dirección General de Estadística y Censos

“2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

1) Adulto Equivalente y Canasta Básica Alimentaria

Cuadro 1. Adulto Equivalente y Canasta Básica Alimentaria

Valores mensuales y variaciones

Concepto	Monto en pesos			Variación porcentual	
	Octubre 2013 ^(*)	Septiembre 2013 ^(*)	Octubre 2012	resp. de Sep-13	resp. de Oct-12
Adulto Equivalente (AE)	\$ 911	\$ 877	\$ 761		
CBA Hogar 1	\$ 2.223	\$ 2.139	\$ 1.858	3,9%	19,7%
CBA Hogar 2	\$ 2.816	\$ 2.708	\$ 2.353		
CBA Hogar 3	\$ 3.062	\$ 2.945	\$ 2.558		

2) Canasta Básica Total

Cuadro 2. Canasta Básica Total

Valores mensuales y variaciones, según tipos de hogares seleccionados

Tipo de hogar	Monto en pesos			Variación porcentual	
	Octubre 2013 ^(*)	Septiembre 2013 ^(*)	Octubre 2012	resp. de Sep-13	resp. de Oct-12
Hogar 1	\$ 8.150	\$ 7.840	\$ 6.810	3,9%	19,7%
Hogar 2	\$ 10.321	\$ 9.928	\$ 8.624		
Hogar 3	\$ 11.223	\$ 10.796	\$ 9.377		

Referencia rápida:

- **Hogar 1:** compuesto por tres miembros (una jefa de hogar de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61); en total, este tipo de hogar suma 2,44 unidades consumidoras o adultos equivalentes.
- **Hogar 2:** compuesto por cuatro miembros (un jefe de hogar de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 y una hija de 8 años); en total, este tipo de hogar suma 3,09 unidades consumidoras o adultos equivalentes.
- **Hogar 3:** compuesto por cinco miembros (un matrimonio -ambos de 30 años- y tres hijos de cinco, tres y un año); en total, este tipo de hogar suma 3,36 unidades consumidoras o adultos equivalentes.

Nota (*): A partir del mes de mayo de 2013, la DGEyC comenzó con la publicación del nuevo Índice de Precios al Consumidor, el cual presenta importantes mejoras metodológicas y una selección de artículos más extensa, diversa y actualizada que alcanza a 1.500 bienes y servicios, cuyos precios son relevados semanal, quincenal o mensualmente en 150 negocios de las ciudades de Ushuaia y Río Grande. En ese sentido, a partir de dicho mes el cálculo de las Canastas Básicas procede a partir de la información suministrada por el nuevo IPC.

Para más información, [acceda aquí a la metodología completa.](#)

Ushuaia, 11 de noviembre de 2013.-